GACETA
EXTRAORDINARIA
DE

BUENOS  AYRES.

DEL JUEVES 13 DE JULIO DE 1820.

VICIOS DE LA PRESENTE INVASION.

El pueblo de Buenos-Ayres cuna de la libertad de Sud-América, es invadido por los mismos á quienes ha colmado de beneficios, ya con sus lecciones de sabiduria, ya con sus caudales, armamentos, tropas, vestuarios &c. A primera vista se hará dificil de creer que los invasores carescan de motivos para sus procedimientos, y aparecerá probable que vengan á vengar una injuria real, y de una gravedad, que deba acarrear sobre esta ciudad el anatema de todos los pueblos hermanos. Es necesario pues probar *primero* que la agresion carece de motivo por nuestra parte. *Segundo*, que se hace del modo mas bàrbaro, sin el menor colorido, y con el mayor escàndalo.

Buenos Ayres en religioso cumplimiento de los tratados del Pilar auxîliô á los federales con cuanto estuvo á sus alcances, depuso la administracion directorial, y proclamò la federacion, que parecia apetecida por los pueblos; despues no ha dado un paso que pueda interpretarse por una retractacion de lo acordado: los papeles públicos han clamado con incesante repeticion contra el partido de Pueyrredon, y contra cuanto pudiera tender á su restablecimiento.——Toda la administracion se ha compuesto de personas comprometidas, y cuyos intereses estan en tanta contradiccion con los de aquel partido, cuanto estan ligados con los del pueblo.——Estos son hechos que no necesitan de prueba por su evidencia. Por consiguiente Buenos Ayres no ha dado la menor causa para que se le invada, por pueblos que no siendo superiores à él por ningun respecto, no pueden alegar un derecho para emprender el remediar sus males domèsticos, aun cuando estuvieran autorizados para calificarlos, lo que jamas les concederemos.

Exâminemos el modo con que proceden nuestros Quijotes politicos. Ellos han llegado á pueblecitos inermes, y sin poblacion, y á su antojo les han obligado â nombrar personas, â quienes han dado el nombre de diputados, para el ùnico fin de nombrar Gobernador á D. Carlos Alvear. Tal nombramiento es nulo por todas las reglas del derecho público, ya por que los pueblos no se han movido por sí mismos â verificarlo, ya porque la invitacion ô convocatoria no ha sido hecha

NOTA. Esta gaceta debe servir de prosecucion â las notas que pusimos â los oficios dirigidos por Lopez y Alvear al Excmo. Cabildo publicados en 7 del corriente.

por autoridad competente. D. Estanislao Lopez no tiene en esta Provincia jurisdiccion ni derecho para erigirse en órgano de su soberanía, ni para ponerse à la cabeza de sus negocios polìticos. Con que autoridad pues convoca à las elecciones de diputados? ¿Con cual protege al que por fuerza quiere mandarnos contra la voluntad general explicada de un modo el mas solemne en tan repetidas ocasiones? Nosotros no creemos que tenga otra que la que le corresponderia despues de ser conquistador de la Provincia.

Amas de ser nula la eleccion por los motivos expuestos, lo es tambien por la representacion que se supone â los electos. El orden que para esto se ha seguido es el de un diputado por cada seis mil almas: teniendo pues Lopez, como asegura en su oficio, catorce diputados, se sigue que tiene bajo su pretendida proteccion la representacion de ochenta y cuatro mil almas.—La campaña de Sud y Norte no tiene sino cuarenta y cinco à cincuenta mil: los Diputados presos ô detenidos cerca de su persona no son sino de una parte de la campaña del Norte à la que por pura gracia le concedemos 25000 habitantes en su totalidad, y por la seccion que ha nombrado esos Diputados apenas catorce â quince mil.—Infierese pues con evidencia que tiene Lopez un Diputado por cada mil almas; de lo que se sigue que Buenos Aires solo, deberia nombrar setenta y ocho diputados, segun el ultimo senso, para proceder en proporcion, y entonces à donde iria à parar el nombramiento de Capitan General?

Para tal desatino se ha visto precisado Lopez ô sus acolitos á nombrar un *Diputado* por San Isidro, otro por la Punta de S. Fernando, y otro por las Conchas. Estos tres pueblos apenas distan legua y media con todas sus dependencias, ¿y cuantas almas?

Tiene tambien esta insultante agresion el vicio de no traer mas objeto que la colocacion de un hombre aborrecido, y el remontar á otro para que vaya â sembrar la guerra civil en su patria, sin perjuicio de enriquecerse el general de los generales Lopez. Así es que con la mayor impudencia, con el mayor descaro, se grita en ese ejército titulado federal, no contra el partido de Pueyrredon, no contra el General Soler, no contra el Coronel Pagola, no contra todos esos traspantojos de que ha ido usando sucesivamente, sino contra los *Porteños*, contra *Buenos Aires*, porque aquì hai armas, gente, dinero, y cuanto puede necesitarse para la fortuna del triunvirato.

Testigos de esto son los mismos Oficiales que por su desgracia estan en la triste necesidad de seguir á Alvear: ellos son insultados, llamados *pintores*, *cobardes*, y por último baldon *porteños*. Si Oficiales compatriotas, os compadecemos: os consideramos arrebatados de la mas noble indignacion, al mirar hollados à tal extremo vuestro mérito, vuestro honor, y vuestra patria misma, por unos hombres que ni aun son capaces de saludaros con la urbanidad propia de vuestra educacion. Salid de esa horda y volved â pertenecer al gran pueblo. Este está decidido à hacerse respetar, y perecer antes que sufrir la triste suerte de esos míseros pueblos que han padecido los horrores que habeis visto vosotros mismos, en premio de la humillacion con que se les ha abatido en esos risibles nombramientos.

Santafesinos; aventureros: esperad vuestro castigo, él está cercano: Buenos Ayres volverá à tomar el rango y dignidad que se le deben, él recobrarà su respetabilidad no para invadiros y robaros en sana paz porque esto es solo propio de vosotros, si para imponeros, y quedar á cubierto para siempre, de vuestros robos y atrocidades, de vuestros crímenes, y de vuestros insultos. Los porteños han tomado las armas por sí mismos para castigaros, ellos no desmayaràn en empeño tan justo, y si alguna vez se dejaron engañar de vuestras promesas, y de vuestras necesidades, (nadie es mas facil de engañar que èl hombre de bien porque en todos supone buena fê,) ahora ese mismo engaño conmueve su justa còlera, que no serà satisfecha sino con el escarmiento de sus agresores. La campaña del sud, y la del norte, esa misma de cuya sencilléz habeis abusado, ha despertado ya, y desea unirse à la capital para inmolaros á sus derechos ultrajados.

EL EDITOR.